

Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Prácticas Tuteladas
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Tuteladas	Código: 249295201
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Farmacia- Lugar de impartición: Facultad de Farmacia- Titulación: Grado en Farmacia- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-12-01)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica- Área/s de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica- Curso: 5- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 24,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Español	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Para matricularse de la asignatura y poder cursarla es imprescindible que el alumno tenga superado 180 ECTS (60 básicos y 120 obligatorios) y cumplir además los requisitos de la opción A o B indicados a continuación:

Opción A: tener superada la Farmacología I o Farmacología II, y haber superado la mitad de los créditos de las asignaturas Tecnología Farmacéutica I, Tecnología Farmacéutica II, Tecnología Farmacéutica III y Biofarmacia y Farmacocinética.

Opción B: que le falte menos de 18 créditos (obligatorios y optativas) excepto Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado para terminar la titulación.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA ESTHER SANCHEZ SANCHEZ
- Grupo: 1 (antiguo A)
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA ESTHER- Apellido: SANCHEZ SANCHEZ- Departamento: Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica- Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Contacto						
- Teléfono 1: 922318509						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: esanchez@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Observaciones:						

Profesor/a: JOSE BRUNO CELSO FARIÑA ESPINOSA
- Grupo: 1 (antiguo A)
General
- Nombre: JOSE BRUNO CELSO
- Apellido: FARIÑA ESPINOSA
- Departamento: Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica
- Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Contacto - Teléfono 1: 922318451 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jbfarina@ull.es - Correo alternativo: jbfarina@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Observaciones:						
Profesora/a: OBDULIA PILAR MUNGUIA LOPEZ						
- Grupo: 1 (antiguo A)						
General - Nombre: OBDULIA PILAR - Apellido: MUNGUIA LOPEZ - Departamento: Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica - Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica						
Contacto - Teléfono 1: 922 318497 - Teléfono 2: - Correo electrónico: omunguia@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Tecnología Farmacéutica
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Tecnología Farmacéutica
Observaciones:						

Profesor/a: MARIA ISABEL SORIANO TORRES						
- Grupo: 1 (antiguo A)						
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MARIA ISABEL - Apellido: SORIANO TORRES - Departamento: Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica - Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922316502 (ext. 6811) - Teléfono 2: - Correo electrónico: msoriano@ull.es - Correo alternativo: msoriano@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A

Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Observaciones:						

Profesor/a: ALEXIS MANUEL OLIVA MARTIN						
- Grupo: 1 (antiguo A)						
General						
- Nombre: ALEXIS MANUEL						
- Apellido: OLIVA MARTIN						
- Departamento: Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica						
- Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica						
Contacto						
- Teléfono 1: 922316502-Ext. 6810						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: amoliva@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Observaciones:						

Profesor/a: ANA MARIA SANTOVEÑA ESTEVEZ						
- Grupo: 1 (antiguo A)						
General - Nombre: ANA MARIA - Apellido: SANTOVEÑA ESTEVEZ - Departamento: Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica - Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: ansanto@ull.es - Correo alternativo: ansanto@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
----------------------	--	-----------	-------	-------	------------------------------	--

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Observaciones:

Profesor/a: MARÍA MAGDALENA ECHEZARRETA LÓPEZ

- Grupo:

General

- Nombre: **MARÍA MAGDALENA**
- Apellido: **ECHEZARRETA LÓPEZ**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Contacto - Teléfono 1: 922316502 Ext.: 6444 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mechezar@ull.es - Correo alternativo: mechezar@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Area de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Area de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado**
 Perfil profesional: **Farmacia**

5. Competencias

Competencias específicas

- ce27** - Diseñar, optimizar y elaborar las formas farmacéuticas garantizando su calidad, incluyendo la formulación y control de calidad de medicamentos, el desarrollo de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- ce35** - Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
- ce40** - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- ce41** - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- ce42** - Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
- ce53** - Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- ce55** - Conocer y aplicar técnicas de gestión en todos los aspectos de las actividades farmacéuticas.
- ce57** - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.
- ce58** - Conocer las técnicas de comunicación oral y escrita adquiriendo habilidades que permitan informar a los usuarios de los establecimientos farmacéuticos en términos inteligibles y adecuados a los diversos niveles culturales y entornos sociales.

Competencias Transversales

- ct1** - Organizar y gestionar el funcionamiento de una oficina de farmacia.
- ct2** - Conocer el funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria o de atención primaria, incluido el personal adscrito a los mismos
- ct3** - Gestionar los medicamentos.
- ct4** - Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.
- ct5** - Elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- ct6** - Proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.
- ct7** - Realizar farmacovigilancia.
- ct8** - Realizar la facturación de una Oficina de Farmacia, en su caso.

Orden CIN/2137/2008

- cg5** - Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- cg7** - Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas: Prácticas Tuteladas en Oficinas de Farmacia (OF) o Servicios de Farmacia de Hospital (SFH).

Programa Formativo a realizar durante las Prácticas:

El estudiante deberá pasar por las distintas áreas de la OF o SFH, de tal manera que sea capaz de formarse en distintos aspectos de la profesión. Algunos de los contenidos que se indican a continuación son susceptibles de sufrir cambios en función de las actividades que se realicen en la farmacia o en el SFH.

Durante su estancia en la OF, el alumnado deberá:

1. Conocer los medicamentos: composición y formas farmacéuticas, usos terapéuticos, vías de administración, contraindicaciones y reacciones adversas e interacciones mas relevantes desde el punto de vista clínico.
2. Proporcionar información del medicamento al paciente
3. Conocer la organización y funciones de la OF. Conocer y manejar los Libros Oficiales y la legislación farmacéutica.
4. Conocer cómo se seleccionan y adquieren los medicamentos, la administración y la gestión de stocks.
5. Conocer cómo se adquieren los medicamentos estupefacientes, DH, fórmulas magistrales, preparados oficinales y vacunas.
6. Conocer los medicamentos que pueden ser sustituibles y los que no, así como las características de su dispensación.
7. Realizar dispensaciones de medicamentos y productos sanitarios.
8. Conocer y realizar dispensaciones de Fórmulas Magistrales y preparados Oficinales; su control de calidad y registro de las mismas.
9. Conocer cómo se custodian y dispensan los medicamentos estupefacientes.
10. Conocer los diferentes tipos de recetas médicas que llegan a la OF y la normativa para su dispensación.
11. Conocer cómo se realiza la custodia de las recetas y el manejo de la facturación para su envío al COF de la provincia.
12. Conocer los trámites que deben llevarse a cabo tras la dispensación de medicamentos estupefacientes ante el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
13. Participar en los programas de Atención Farmacéutica que realice la OF
14. El estudiante deberá manejar las fuentes de información del medicamento. Farmacovigilancia.
15. Mantener el compromiso ético con el paciente, así como el compromiso social con la pluralidad y diversidad de la sociedad actual, el respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres.

Durante su estancia en el SFH, el alumnado deberá:

1. Conocer los medicamentos: composición y formas farmacéuticas, usos terapéuticos, vías de administración, contraindicaciones y reacciones adversas e interacciones mas relevantes desde el punto de vista clínico.
2. Proporcionar información del medicamento al paciente
3. Conocer la organización y funciones del SFH. Conocer y manejar los Libros Oficiales y la legislación farmacéutica.
4. Conocer cómo se realiza la administración y gestión de stocks.
5. Conocer cómo se seleccionan y adquieren los medicamentos, así como cualquier otra actividad que se realice en el área de gestión del SFH.
6. Conocer la Guía Farmacoterapéutica y la Comisión de Farmacia y Terapéutica
7. Conocer la distribución de medicamentos en las distintas áreas del hospital. Sistema de dosis unitaria. Dispensación de medicamentos a pacientes externos en el SFH: Farmacia Ambulatoria. Medicamentos especiales.
8. Conocer el área de Onco-hematología.
9. Conocer cómo se realiza la adquisición, custodia y dispensación de estupefacientes en el ámbito hospitalario.
10. Asistir a las distintas sesiones clínicas recomendadas por el tutor adjunto, tanto secciones del servicio, como del hospital.
11. Conocer y participar en las actividades clínicas como atención farmacéutica en planta y en el área de pacientes externos; la relación farmacéutico-paciente y el papel del farmacéutico en el servicio de urgencias.
12. Elaborar las fórmulas magistrales y preparados oficinales. Conocer y realizar su control de calidad y el registro de las mismas.
13. Conocer las Unidades centralizadas de un SFH: mezclas intravenosas, nutrición artificial y citostáticos.
14. El estudiante deberá manejar las fuentes de información del medicamento. Centro de información de medicamentos (CIM). Farmacovigilancia.
15. Conocer el funcionamiento de otras actividades del SFH: Comité de Infecciones, Farmacocinética clínica, Ensayos clínicos,
16. Mantener el compromiso ético con el paciente, así como el compromiso social con la pluralidad y diversidad de la sociedad actual, el respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres.

- Programa de Seminarios:

- Actualización de la legislación farmacéutica para las Prácticas Tuteladas. Profesora responsable: Obdulia Munguía López.
- Información Farmacoterapéutica. Profesora responsable: Esther Sánchez Sánchez.
- Farmacovigilancia. Profesora responsable: M^a Isabel Soriano Torres.
- Formulación Magistral. Profesor responsable: José B. Fariña Espinosa.
- Centros de Distribución. Profesora responsable: Esther Sánchez Sánchez.

Actividades a desarrollar en otro idioma

El 75% de la bibliografía recomendada está en inglés.

Parte de las presentaciones de los seminarios se exponen en inglés para que el alumno sea capaz de conocer y manejar la terminología habitual en este campo.

En el Aula Virtual se dispondrá de información complementaria (artículos originales en inglés) para su lectura, comprensión y análisis por parte de los alumnos.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las Prácticas Tuteladas siguen la Directiva 85/432/CEE del Consejo, de 16 de septiembre de 1985, relativa a la coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas para ciertas actividades farmacéuticas y que dice: "el diploma , certificado u otro título sancionará un ciclo de formación que dure al menos cinco años y que comprenda al menos seis meses de período de prácticas en una oficina de farmacia abierta al público o en un hospital bajo la supervisión del servicio farmacéutico de dicho hospital".

En la Facultad de Farmacia de la ULL, las Prácticas Tuteladas se realizarán durante (a) 6 meses en OF o (b) durante 3 meses en OF y 3 meses en SFH, debiendo hacer en el periodo de los 6 meses un total de 460 horas.

Además, la asignatura comprende:

- Clase de presentación de la asignatura (0.04 ECTS).
- Prácticas de aula (seminarios) (1 ECTS).
- Otras actividades con el profesor (0.2 ECTS).
- Tutorías de Aula (0.08 ECTS).
- Evaluación (0.08 ECTS).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	1,00	0,00	1,0	[ce41]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	25,00	25,00	50,0	[cg7], [ct7], [ct5], [ct4], [ct3], [ct2], [ct1], [ce57], [ce55], [ce53], [ce41], [ce35], [ce27]
Estudio/preparación de clases prácticas	5,00	0,00	5,0	[cg7], [ct6], [ct3], [ct1], [ce57], [ce55], [ce53], [ce41], [ce40], [ce35]
Preparación de exámenes	0,00	80,00	80,0	[cg7], [ct6], [ct3], [ct1], [ce57], [ce53], [ce41], [ce40], [ce35]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[cg7], [ct6], [ct3], [ct1], [ce57], [ce53], [ce41], [ce40], [ce35]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[cg7], [ct7], [ct5], [ct4], [ct3], [ct2], [ct1], [ce57], [ce55], [ce41], [ce35], [ce27]
Clases prácticas	460,00	0,00	460,0	[cg7], [cg5], [ct8], [ct7], [ct6], [ct4], [ct3], [ct1], [ce58], [ce57], [ce55], [ce53], [ce42], [ce41], [ce40], [ce35]
Total horas	495,00	105,00	600,00	
Total ECTS			24,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Goodman & Gilman's. The Pharmacological Basis of Therapeutics. 13th ed.; L.L. Brunton, R. Hilal-Dandan and B.C. Knollmann; Ed. McGraw-Hill, New York, 2018.

Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica. 12ª ed. L. Sanford and A. Goodman Gilman; Ed. McGraw-Hill Interamericana, México, 2011. (versión en español disponible en la biblioteca de Farmacia).

<http://www.aemps.gob.es/>

Medimecum. Guía de Terapia Farmacológica. Adis, 2022.

Pharmacotherapy. A Pathophysiologic Approach, 11th ed.; J.T. Dipiro, G.C. Yee, L.M. Posey, S.T. Haines, T.D. Nolin and V.L. Ellingrod; Ed. McGraw-Hill, New York, 2020.

Bibliografía Complementaria

<http://druginfo.nlm.nih.gov/drugportal/>
<http://www.rxlist.com/>
<http://www.fda.gov/default.htm>
<http://www.sciencedirect.com/>
<http://www.drugbank.ca/>
Bot plus. Base de datos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Otros Recursos

Guiones en el Aula Virtual de la asignatura

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Por norma general en todas las asignaturas, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del cuatrimestre con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (BOC nº 11, de 19 de enero de 2016).

PARA CUALQUIER MODALIDAD DE EVALUACIÓN SERÁ IMPRESCINDIBLE HABER REALIZADO LAS 460 HORAS DE PRÁCTICAS DURANTE LOS 6 MESES DE ASISTENCIA A LA OF/SFH

Según consta en el documento de Verificación del Grado en Farmacia, para superar la asignatura será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Haber sido evaluado positivamente por el farmacéutico-tutor de la OF o del SFH, en relación a la asistencia obligatoria y participación en cada uno de los centros donde realiza las prácticas. Si durante el periodo de prácticas, bien sea en la OF o en el SFH, el alumno/a fuera expulsado, le supondría el suspenso en las horas prácticas y la repetición de los seis meses de prácticas en el siguiente curso. El alumno/a puede ser expulsado si el tutor/a responsable del centro, OF o SFH, considera que: (a) no está cumpliendo con las normas de la farmacia o del servicio hospitalario que se le especifican cuando se incorpora a prácticas, (b) su actitud o su comportamiento no es el apropiado para el correcto desarrollo de la actividad profesional que allí se realiza, (c) durante el periodo de prácticas son frecuentes las faltas de asistencia, o (d) cualquier otra circunstancia que se considere grave. Ante alguna de estas situaciones, el tutor/a emitirá un informe de incidencias para comunicar la baja del alumno en su centro. En este caso, el alumno perderá el derecho a realizar las Prácticas Tuteladas durante ese curso y no podrá acceder al examen por lo que aparecerá en actas como no presentado.
- 2) Alcanzar el 50% de la puntuación total.

EVALUACIÓN CONTINUA

Para aprobar la asignatura por la modalidad de Evaluación Continua la calificación o nota final de la asignatura tiene que ser igual o mayor de 5, sobre una nota máxima de 10. Esta nota final estará constituida por un 60% correspondiente a la nota del

examen final y un 40% que corresponde a la nota obtenida en el conjunto de actividades o pruebas de seguimiento programadas. Será imprescindible haber realizado las 460 h en los 6 meses de asistencia a prácticas en la OF/SFH y haber asistido al 80% de los seminarios.

1. La evaluación de las actividades o pruebas de seguimiento programadas (máximo 4 puntos) comprende:

- (a) Evaluación de los seminarios (puntuación máxima 1,5 puntos). La asistencia a los seminarios es obligatoria al menos en un 80%. Aquellos alumnos/as que no asistan a un determinado seminario no podrán acceder a la evaluación del mismo.
- (b) Evaluación del farmacéutico-tutor (puntuación máxima 2,0 puntos), según la valoración del programa formativo. El farmacéutico de la OF o SFH emitirá un informe homologado sobre el trabajo del alumno/a, su actitud, el aprendizaje y el cumplimiento del horario establecido (mediante un registro de asistencias). En los casos en que el alumno/a realice las prácticas en OF y SFH, la puntuación máxima en cada centro será de 1 punto.
- (c) Seguimiento del alumno/a por parte del tutor académico (puntuación máxima 0,5 puntos).

Para que se tenga en cuenta la evaluación obtenida en las diferentes actividades realizadas, será necesario obtener como mínimo el 35% de la nota máxima del examen final.

La suma de las puntuaciones obtenidas por el alumno en estas diferentes actividades se mantendrán durante las convocatorias oficiales del curso académico en cuestión y hasta la finalización del siguiente curso académico, siempre que se hayan realizado los 6 meses de prácticas en la OF o en OF/SFH. En el caso de no completar los 6 meses o tener que repetir las prácticas por alguna de las razones descritas anteriormente, se anulará la puntuación de esa evaluación..

2.- Examen final (máximo 6 puntos). La prueba final de Prácticas Tuteladas tratará sobre distintos aspectos relacionados con los medicamentos y que se encuentran recogidos en la sección de Contenidos. Tratará también sobre Legislación y manejo de recetas, así como sobre cualquier otra actividad relacionada con el medicamento y recogida en dicha sección de Contenidos. Para todo ello, se le proporcionará al alumno/a una lista de 200 medicamentos sobre los que tratará el examen. La prueba será un tipo test de 100 preguntas. Cada una de las preguntas del test tendrá cinco respuestas posibles, de las cuales solo una es correcta. Las respuestas correctas tendrán una puntuación de un punto (+1). Las respuestas incorrectas restan cero coma veinticinco puntos (- 0,25). Las respuestas en blanco no computan.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

Si el alumno/a no cumple los requisitos mínimos (asistir al 80% de los seminarios) para acceder a la modalidad de evaluación continua, deberá superar una evaluación alternativa, que verifique si el alumno/a ha alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje.

El alumno/a que opte por esta modalidad de evaluación alternativa, deberá solicitarlo por escrito a la coordinadora de la asignatura al menos 10 días antes de la convocatoria correspondiente.

La evaluación consiste en:

1.- Prueba tipo test (máximo 6 puntos) sobre distintos aspectos relacionados con los medicamentos y que se encuentran recogidos en la sección de Contenidos. Tratará también sobre Legislación y manejo de recetas, así como sobre cualquier otra actividad relacionada con el medicamento y recogida en dicha sección de Contenidos. Para todo ello, se le proporcionará al alumno/a una lista de 200 medicamentos sobre los que tratará el examen. La prueba será un tipo test de 100 preguntas. Cada una de las preguntas del test tendrá cinco respuestas posibles, de las cuales solo una es correcta. Las respuestas correctas tendrán una puntuación de un punto (+1). Las respuestas incorrectas restan cero coma veinticinco puntos (- 0,25). Las respuestas en blanco no computan.

2.- Prueba de respuestas cortas (máximo 2,0 puntos) sobre los temas relacionados con los seminarios de la asignatura.

3.- Encuesta del tutor/a farmacéutico/a (máximo 2,0 puntos). El farmacéutico/a de la OF o SFH emitirá un informe homologado sobre el trabajo del alumno/a, su actitud, el aprendizaje y el cumplimiento del horario establecido (mediante un registro de asistencias).

Para superar la asignatura por esta modalidad de Evaluación Alternativa:

- Será imprescindible haber realizado las 460 h durante los 6 meses de asistencia a prácticas en la OF/SFH.
- El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del test para que se le tenga en cuenta la nota de la prueba de respuestas cortas y la del tutor farmacéutico.
- Es imprescindible alcanzar el 50% de la puntuación total máxima es decir, la calificación final de la asignatura tiene que ser igual o mayor a 5, sobre una nota máxima de 10.

TRIBUNALES DE QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA Y CONVOCATORIA ADICIONAL.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de La Laguna y su normativa de desarrollo, el alumnado que se encuentre en quinta o sexta convocatoria o convocatoria adicional de una determinada asignatura podrá renunciar a ser evaluado y calificado por un tribunal constituido al efecto. Dicha solicitud se dirigirá al Decano o Decana, Director o Directora de la Facultad o Escuela conforme al modelo normalizado establecido al efecto, que deberá estar disponible en las Secretarías y páginas webs de las respectivas Facultades y Escuelas. La solicitud deberá realizarse con una antelación, al menos de diez días hábiles a la celebración del examen o en el plazo máximo que el calendario académico permita. El examen se realizará en la fecha, hora y aula prevista para los restantes estudiantes y será corregido y calificado por el profesor o profesora responsable de la asignatura en cuestión. El estudiante que renuncie a tribunal podrá acogerse a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable. Aquel alumno/a que no renuncie al tribunal, deberá examinarse de todas las actividades que forman parte de la evaluación continua además del examen final de la asignatura, todas ellas serán corregidas por el tribunal

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[cg7], [ct6], [ct3], [ct1], [ce57], [ce53], [ce41], [ce40], [ce35]	Examen tipo test. Consta de 100 preguntas y para cada una se proponen 5 respuestas de las cuales sólo una es correcta. Las respuestas correctas puntúan un punto; Las respuestas incorrectas restan cero coma veinticinco puntos (-0,25). Las respuestas en blanco no puntúan.	60,00 %
Informes memorias de prácticas	[ct8], [ct7], [ct6], [ct5], [ct4], [ct3], [ct2], [ct1], [ce58]	Informe del farmacéutico tutor (Evaluación continua).	20,00 %
Evaluación de seminarios	[cg7], [ct7], [ct5], [ct4], [ct3], [ct2], [ct1], [ce57], [ce55], [ce53], [ce41], [ce35], [ce27]	Se realizará un cuestionario, prueba tipo test y/o prueba de preguntas cortas, al finalizar cada uno de los seminarios (Evaluación continua).	15,00 %

Seguimiento del alumno por parte del Tutor Académico	[cg7], [cg5], [ct7], [ct6], [ct5], [ct4], [ct3], [ct2], [ct1], [ce58], [ce57], [ce55], [ce53], [ce42], [ce41], [ce40], [ce35]	Evaluación continua en línea de la progresión del perfil profesional del alumno durante su estancia en la farmacia comunitaria o en la farmacia de hospital.	5,00 %
--	---	--	--------

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar la asignatura, se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Organizar y gestionar una oficina de farmacia.
- Gestionar medicamentos y productos sanitarios.
- Proporcionar información del medicamento al paciente.
- Dispensar correctamente medicamentos y productos sanitarios promoviendo el uso racional de los medicamentos.
- Tener conocimiento del funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria.
- Conocer los Libros oficiales y la legislación farmacéutica.
- Conocer la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales siguiendo los procedimientos normalizados.
- Aplicar protocolos de seguimientos farmacoterapéuticos a los pacientes ingresados en el hospital o a pacientes extrahospitalarios.
- Aplicar las técnicas de comunicación oral y escrita que permitan informar a los usuarios de los establecimientos farmacéuticos, en términos inteligibles y adecuados a los diversos niveles culturales y entornos sociales.
- Realizar farmacovigilancia.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Debido a la naturaleza de esta asignatura, la distribución del trabajo presencial del alumno difiere de otras asignaturas del Grado de Farmacia. Por normativa europea, las prácticas tuteladas deben realizarse a lo largo de 6 meses, y en función de cuando se superen los criterios especificados en el BOE y en la ULL para iniciarlas, el alumnado podrá empezar en diciembre o en marzo.

Fechas de inicio de prácticas:

- (1) alumnos/as que empiezan el 13 de diciembre de 2021 y finalizan el 10 de junio de 2022.
- (2) alumnos/as que empiezan el 1 de marzo y finalizan el 31 de agosto de 2022. Las fechas de este periodo están sujetas a modificaciones en función del plazo de ampliación de matrícula en febrero que establezca la ULL.

Modalidades

En ambos casos, el alumnado tendrá que realizar 460 h durante 6 meses de estancia y podrá elegir entre las siguientes modalidades:

- (A) 6 meses en oficina de farmacia comunitaria (460 h) o
- (B) 3 meses en farmacia comunitaria (230 h) y 3 meses en farmacia hospitalaria (230 h)

Horario de prácticas

El horario de realización de las prácticas será de **4 horas diarias o 20 horas semanales**, no pudiendo exceder de 5 horas diarias o 25 semanales en casos excepcionales, siempre que previamente estén autorizados por el tutor/a externo y académico. **No se podrán hacer prácticas los días festivos, sábados por la tarde, domingos, ni durante las guardias**

nocturnas.

Presentación de la asignatura

La clase de **presentación de la asignatura** tendrá lugar el día **1 de octubre de 2021 a las 10:00 h en el Salón de Grados de la Facultad**. Las tutorías de aula se harán a mitad (coincidiendo con la semana de seminarios) y al final, antes del examen de la asignatura. El resto de actividades con el profesor se programaran en función de las necesidades del alumno/a.

Adjudicación de OF/SFH:

Tanto la OF como el SFH, son previamente elegidos por el alumno entre las ofertadas. **El alumno/a no podrá realizar las Prácticas Tuteladas en farmacias cuya titularidad guarde parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado.**

Habrà dos plazos de solicitud y adjudicación de farmacias:

1er plazo: dirigido a los alumnos que cumplen los requisitos y ya están matriculados antes de diciembre.

2º plazo, para los que cumplan los requisitos posteriormente y tienen que matricularse en febrero. Los que tengan que esperar al 2º plazo, elegirán farmacias entre las que queden libres.

La adjudicación de las plazas tendrá lugar a finales de octubre o principios de noviembre. La fecha exacta y la hora que serán comunicadas con antelación a través del aula virtual. Se celebrará en una sesión única, en un acto público en el salón de Grados de Farmacia o en alguna de sus aulas. La elección tendrá carácter vinculante y no podrá cambiarse posteriormente. La asignación se hará siguiendo el orden obtenido al aplicar el baremo establecido.

Baremo

- Hasta 4 puntos por el número de créditos que le resten al alumno/a para finalizar el grado (≤ 60 : 4 puntos; > 60 y $\leq 67,5$: 3,5 puntos; $> 67,5$ y ≤ 74 : 3 puntos; > 74 y ≤ 88 : 2 puntos; > 88 y ≤ 102 : 1 punto; > 102 , 0 puntos.

- Hasta 1,68 puntos por el cumplimiento de la recomendación A (0,04 puntos por crédito superado).

- Hasta 4 puntos por el expediente académico.

- La puntuación final del baremo se dividirá por el número de años que el alumno lleve cursando la titulación, en cualquiera de sus planes de estudio.

El estudiante deberá tener previstas varias opciones según su orden de preferencia, así como la modalidad y el periodo durante el cual desea realizar las prácticas.

Seminarios

El seminario "**Actualización de la legislación farmacéutica para las Prácticas Tuteladas**" tendrá lugar el **17 de noviembre de 2021 a las 16:30 h**. El resto de los seminarios tendrá lugar durante los meses de marzo y abril de 2022. Las fechas exactas se comunicarán a través del aula virtual.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 2:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00

Semana 3:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 4:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 5:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 6:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 7:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 8:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 9:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 10:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 11:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 12:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 13:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 14:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 15:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00